



---

*REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE LA LIGA FIELD TARGET Y HUNTING  
FIELD TARGET DE EUSKADI*

---

### **Prólogo.**

Con la incorporación de las disciplinas de Field Target y Hunting Field Target en la Real Federación Española de Caza (**RFEC**), la AFTE asume su reglamento nacional de competición y mediante el presente anexo se regula de manera específica las competiciones de FT y HFT consideradas como ligas de tal manera que no sea necesario modificar el reglamento de las ligas por los cambios de reglamento en la RFEC.

### Qué

**Art. 1.** - La Liga de Field Target y Hunting Field Target de Euskadi se rigen por el presente anexo de competición.

**Art. 2.-** El reglamento de competición será el que establezca la **RFEC**.

**Art. 3.-** El reglamento disciplinario será el definido como Anexo Disciplinario de la AFTE mientras sus competiciones no sean federativas.

### Quién

**Art. 4** - Podrán participar en la Liga de Field Target, todas las personas mayores de edad y menores bajo la supervisión de un adulto, con experiencia como tirador, preferiblemente sus padres tutores y con permiso paterno escrito, miembros o no de la asociación de la AFTE-EFTE.

**Art. 5** - Para participar será necesaria la inscripción previa y el abono de los correspondientes derechos de inscripción, que serán fijados con antelación. El coste de la inscripción será de 5 euros para la AFTE-AZCFT, y de 10 euros en la primera tirada y de 30 euros en las siguientes para los participantes invitados.

**Art. 6** - La inscripción implica la aceptación de la totalidad de los artículos del presente Reglamento, la Normativa de Seguridad y del Reglamento Disciplinario, siendo de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

**Art. 7** - Sólo los socios de la AFTE-EFTE, así como los de la Asociación de la Zona Centro de Field Target (AZCFT) y Asociación Gallega de Tiro de Campo (AGTC) podrán competir por los trofeos finales de la liga, el resto de participantes sí podrán competir por los trofeos que hubiere en cada competición.

**Art. 8** – Es obligado para todos los participantes, tanto socios como no, encontrarse a la hora prefijada por el organizador para la colaboración en el montaje del campo de tiro, así como para el desmontaje. No acudir al montaje sin causa justificada impide la participación en el evento.

### Categorías.

**Art. 9º** - La competición constará de las siguientes categorías:

**9.1** - Junior: Participantes de edad igual o inferior a los 16 años.



**9.2 - Sénior:** Participantes de edad igual o superior a los 17 años.

**9.3 –** Los participantes en categoría Junior de edad igual o superior a 14 años, podrán hacerlo en categoría sénior previa solicitud antes del comienzo de competición y tras autorización por parte del Juez principal. Si durante la liga, el menor denota que no cumple los requisitos para competir en categoría sénior podrá retornársele a categoría Junior, teniéndose en cuenta para la clasificación final los puntos obtenidos en aquellas competiciones en las que participó como sénior.

**9.4 -** En cuanto a los Junior, si no hubiera un mínimo de 2 tiradores en cada modalidad (Pistón y PCP), se aglutinarán ambas en una sola, aplicándose un índice de corrección al PCP en cada competición consistente en la resta de 2 blancos del total de los obtenidos.

## Clases.

**Art. 10 –** Existen dos clases en función del arma con la que se compita:

**A.-** PISTON (armas de resorte y pistón).

**B.-** OPEN (engloba a cualquier carabina que no esté en el punto anterior).

**10.1 –** En cada ronda los tiradores podrán participar en una única categoría: A ó B, pudiendo cambiar de categoría en cualquiera de las rondas, sumándose exclusivamente la puntuación obtenida en cada modalidad por separado.

## Clasificación.

**Art. 11 -** El sistema de puntos, según el puesto obtenido por ronda, será el siguiente:

1º Clasificado.....10 puntos.

2º Clasificado.....9 puntos.

3º Clasificado.....8 puntos.

4º Clasificado.....7 puntos.

5º.....6 puntos.

6º.....5 puntos.

7º.....4 puntos.

8º.....3 puntos.

9º.....2 puntos.

10º y resto de participantes que concluyan la ronda... 1 punto.

Como máximo se sumarán los puntos obtenidos en las 3 mejores rondas de cada modalidad.

**PUNTOS DE JUECES:** Los jueces sumarán 1,5 puntos por competición en la que ejerzan sus funciones, sumándose dichos puntos en la modalidad (Pistón o PCP) que ellos prefieran si compitieran en ambas.

Solo los tiradores que pertenezcan a la AFTE, AZCFT ó AGTC sumarán puntos para la clasificación.

## Reclamaciones.

**Art. 12 -** Finalizada la competición, y en un plazo máximo de 5 días naturales a partir de su celebración, tanto los jueces como tiradores podrán elevar a la Comisión de la Junta Directiva alegaciones por escrito sobre el resultado de la competición o a la aplicación u omisión de una norma a todas luces injusta y que no tiene ninguna otra interpretación posible que la descrita en el reglamento.

## Centrado de visores.



## ASOCIACIÓN FIELD TARGET DE EUSKADI.

**Art. 13** - Cada tirador dispondrá como mínimo de 20 minutos, para realizar dichos ajustes antes de la competición, designados por el Juez Principal.

**13.1** - Finalizado el periodo total de tiempo, la organización desmontará las dianas y los blancos o las colocará en posiciones inutilizables antes de comenzar la prueba, salvo que estén colocados en una parte diferencial del recorrido y no afecte al mismo.

### Cómo será la competición.

**Art. 14º** - La competición constará de 40 a 50 blancos. Los blancos estarán repartidos en calles, con un mínimo de 2 y un máximo de 3 en cada una..

**14.1** - La competición dará comienzo con la explicación del desarrollo de la prueba y la lectura de la Normativa Seguridad por parte del juez principal. Finalizada la lectura, cada participante ocupará el puesto de tiro que le corresponda, el cual habrá sido asignado por sorteo, comenzando la prueba tras la autorización expresa del Juez.

**14.2** - Ningún tirador podrá incorporarse posteriormente al inicio de la competición.

### Las escuadras.

**15.** - En la última ronda de la liga los tiradores que encabecen los primeros puestos estarán dentro de las mismas escuadras.

### Reconocimientos.

**Art. 16** - Campeones de Euskadi de Field Target: Txapela y trofeo para el 1º y trofeos para 2º, 3º, 4 y 5º de cada clase. De existir otro tipo de premios, serán repartidos de forma equitativa entre ambas.

**16.1** - Junior, para participantes de edad igual o inferior a 16 años. Trofeo para los tres primeros clasificados cada clase.